



Ente: Comisión Nacional de los Salarios
Mínimos

Sector: Trabajo y Previsión Social

Clave: 14075

Unidad Auditada: Dirección Administrativa
Depto. de Rec. Mat. y Ser. Grales.

Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"

INFORME DE RESULTADOS FINALES
AUDITORÍA 03/2021
"ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS"



Ente: Comisión Nacional de los Salarios
Mínimos

Sector: Trabajo y Previsión Social


Clave: 14075

Unidad Auditada: Dirección Administrativa
Depto. de Rec. Mat. y Ser. Grales.

Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"

ÍNDICE

Antecedentes de la auditoría:	3
Áreas fiscalizadas:	4
Objetivo y periodo revisado:.....	5
Objetivo:	5
Periodo revisado:.....	5
Áreas o conceptos evaluados	6
Resultados de los trabajos desarrollados:	9
Conclusión:.....	10
Cédulas de Hallazgos	11

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA	Hoja No.: <u>3</u> de <u>20</u> Tipo de AF: Auditoría No. de acto: 03/2021
Ente: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	Sector: Trabajo y Previsión Social	Clave: 14075
Unidad Auditada: Dirección Administrativa Depto. de Rec. Mat. y Ser. Grales.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"	

Antecedentes de la auditoría:

Mediante el diseño de una nueva ética pública y una política de cero tolerancia ante la corrupción, la Secretaría de la Función Pública (SFP) a través de notas metodológicas y reformas en materia de fiscalización ha trazado directrices a efecto de que los órganos internos de control focalicen la fiscalización a aquellos rubros y procesos propensos a posibles actos de corrupción.

En esa tesitura, este Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) analiza que uno de los riesgos latentes no sólo en esta Entidad sino en todo el Gobierno tiene que ver con el uso de los recursos públicos a través de contrataciones públicas, motivo por el cual se realiza una revisión periódica a dicho rubro en la Entidad. La auditoría que antecede a la presente se practicó en 2020 con el número 01/2020.

Al respecto, en apego al Programa Anual de fiscalización 2021, se practicó la auditoría 03/2021, con clave 210, denominada "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios", iniciada a través del oficio No. OIC/14075/AAIDMGP/034/2021, de 14 de mayo de 2021, y notificada el mismo día de su emisión al Titular de la Dirección Administrativa, Mtro. Raúl González Alanís, de conformidad con los artículos 311 fracciones I a IV del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 38 fracción I numeral 2 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

Para efectos de la revisión, se señaló en la orden de auditoría al C.P. Pablo Francisco Ruiz Ávila como Coordinador del acto de fiscalización. Por su parte el Director Administrativo designó a la Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales (DRMSG) como la encargada de atender los requerimientos de información formulados al amparo de la auditoría 03/2021.

La fecha de inicio de la auditoría fue 14 de mayo de 2021 y se concluyó el 30 de septiembre del mismo ejercicio.

Debido a la falta de personal de apoyo en la ejecución de la auditoría 03/2021, en donde el Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública operó con tan solo el 50% de su fuerza de trabajo autorizada, y retrasos por parte de la Conasami en la entrega completa de información y documentación necesaria para la ejecución de la Auditoría, el plazo para su consecución tuvo que ser modificado en

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA	Hoja No.: <u>4</u> de 20 Tipo de AF: Auditoría No. de acto: 03/2021
Ente: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	Sector: Trabajo y Previsión Social	Clave: 14075
Unidad Auditada: Dirección Administrativa Depto. de Rec. Mat. y Ser. Grales.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"	

una ocasión, cuya notificación a la Unidad Auditada se realizó a través del oficio OIC/14075/AAIDMGP/045/2021, de fecha 30 de agosto de 2021.

Áreas fiscalizadas:

El acto de Auditoría se entendió con la Dirección Administrativa de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, cuyo objetivo señalado en el *Manual de Organización Específico de la Conasami* es:

“Coordinar los servicios de administración de personal, los recursos financieros y materiales, así como la prestación de servicios generales, conforme a las normas establecidas, con el fin de contribuir a una operación eficiente de las diversas áreas de la CONASAMI.”

Dentro de sus funciones se encuentran entre otras:

- A. Supervisar la elaboración del anteproyecto de presupuesto anual.
- B. Autorizar y coordinar la ejecución del programa anual de adquisiciones de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades de las áreas administrativas de la Entidad.
- C. Suscribir los convenios y contratos que celebre la Entidad, así como los demás documentos que impliquen actos de administración.
- D. Presidir los comités que, de acuerdo con la normatividad y lineamientos establecidos, sea de su competencia y designar al secretario técnico que corresponda. Así como, actuar en los comités, con la representación que le confiera el Presidente de la Entidad.

Por su parte, dicha Unidad Auditada cuenta con un área específica denominada Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, cuyo objetivo señalado en el ya citado *Manual* es:

“Ejecutar y controlar la administración de los recursos materiales y servicios generales, para asegurar el uso racional y el aprovechamiento de los mismos, a fin de contribuir al adecuado funcionamiento de las áreas administrativas de la Entidad.”

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA	Hoja No.: <u>5</u> de <u>20</u> Tipo de AF: Auditoría No. de acto: 03/2021
Ente: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	Sector: Trabajo y Previsión Social	Clave: 14075
Unidad Auditada: Dirección Administrativa Depto. de Rec. Mat. y Ser. Grales.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"	

Dentro de sus funciones se encuentran entre otras:

- A. Elaborar el anteproyecto del presupuesto anual de adquisiciones de la Entidad.
- B. Formular el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como el Programa Anual de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Entidad.
- C. Elaborar las bases de las Licitaciones Públicas, Invitación a Cuando Menos Tres Personas y Adjudicaciones Directas en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y dar seguimiento a las mismas.
- D. Coadyuvar en la elaboración y procedimientos de las Licitaciones Públicas Consolidadas con la STPS.

Por otro lado, le es aplicable a la Entidad, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, la aplicación de la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios*, su *Reglamento* y el *Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*, entre otras disposiciones, las cuales contemplan una serie de reglas, plazos, procedimientos y controles en esa materia que son sujetos de revisión.


Objetivo y periodo revisado:

Objetivo:

Comprobar que se aplicaron los procedimientos de la contratación y adquisición de bienes y servicios, con base en un presupuesto y al Programa Anual de Adquisiciones debidamente autorizados, cuidando que se hayan efectuado en las mejores condiciones de precio, financiamiento y oportunidad para la Entidad y se hayan realizado con apego a las distintas disposiciones legales que regulan las adquisiciones, principalmente, a las que tienen que ver con las compras directas.

Periodo revisado:

De conformidad con las Normas Generales de Auditoría Pública y aplicando los procedimientos y técnicas de auditoría para la obtención de evidencias suficientes, competentes y relevantes que permitieran emitir una opinión sustentada sobre el

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA	Hoja No.: <u>6</u> de <u>20</u> Tipo de AF: Auditoría No. de acto: 03/2021
Ente: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	Sector: Trabajo y Previsión Social	Clave: 14075
Unidad Auditada: Dirección Administrativa Depto. de Rec. Mat. y Ser. Grales.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"	

cumplimiento de las actividades de la Conasami en materia de Recursos Humanos; se programó revisar el periodo de junio 2020 a mayo de 2021, con una muestra proyectada del 60% de las operaciones realizadas y en cada caso se realizó la evaluación de los rubros adelante expuestos.

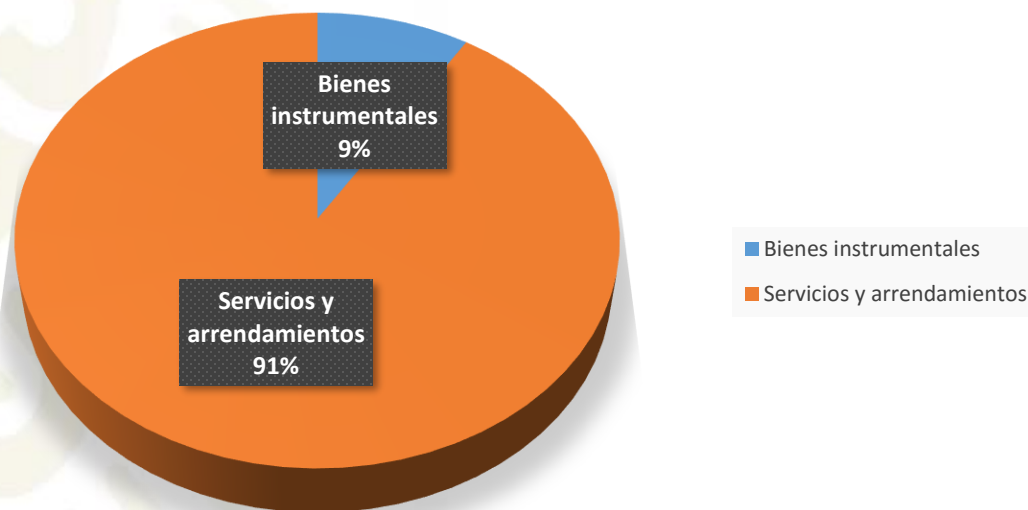
Áreas o conceptos evaluados

Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Se comprobó que la Entidad contó con un Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2021 formulado, contemplando las necesidades expresadas por las áreas usuarias y considerando por lo menos el 80% del presupuesto total estimado, autorizado por el servidor facultado, publicado en los medios establecidos y actualizado periódicamente.

A continuación, se presenta la distribución del gasto proyectada por capítulo de gasto para el ejercicio 2021:

Programación de compras 2021



Fuente: Sistema Compranet



Ente: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos

Sector: Trabajo y Previsión Social

Clave: 14075

Unidad Auditada: Dirección Administrativa
Depto. de Rec. Mat. y Ser. Grales.

Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"

Reportes trimestrales

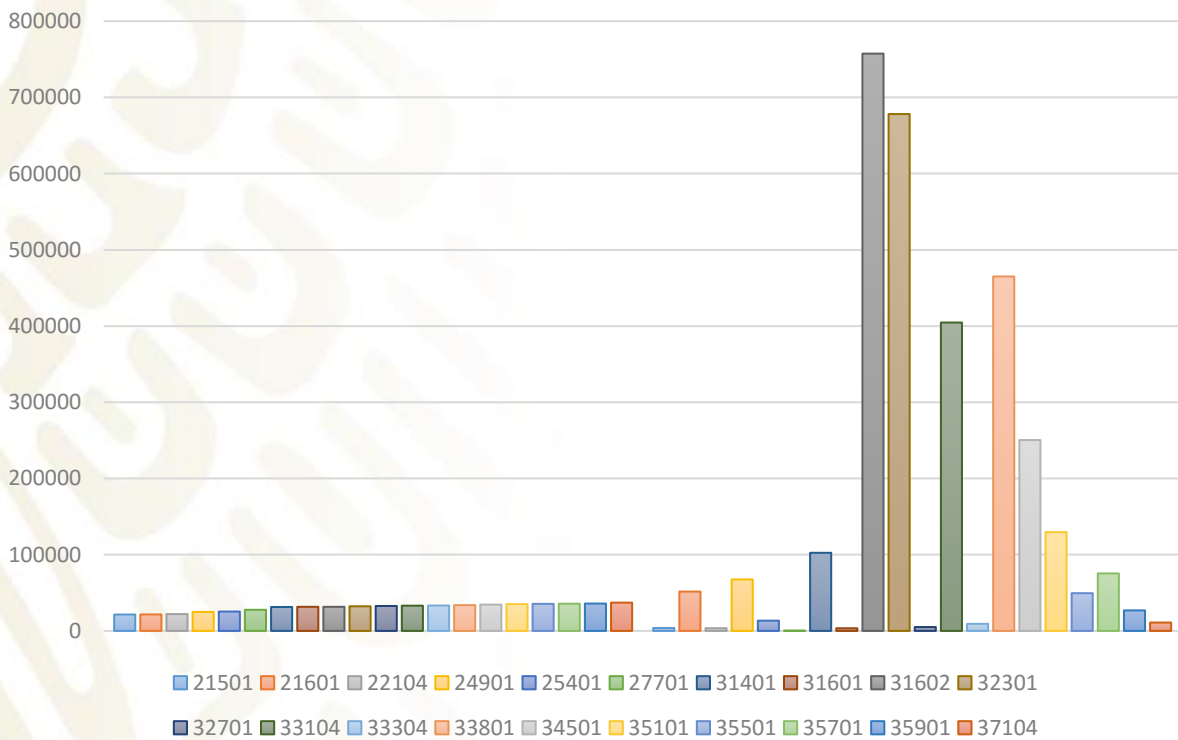
Se verificó que la información sobre las contrataciones de la Entidad, sus resultados, las penalizaciones aplicadas e inconformidades se hayan presentado ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Conasami, para la toma de decisiones.

Operaciones

Se cercioró que conforme las normas aplicables se hayan registrado y soportado adecuadamente cada una de las operaciones de gasto relacionado con adquisiciones, arrendamientos y servicios, conforme la clasificación correspondiente y que dichas operaciones estén perfectamente justificadas y devengadas.

A continuación, se presenta información sobre las 167 operaciones verificadas, conforme a partida presupuestaria (objeto del gasto) y tipo de procedimiento.

Operaciones por partida





Ente: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos

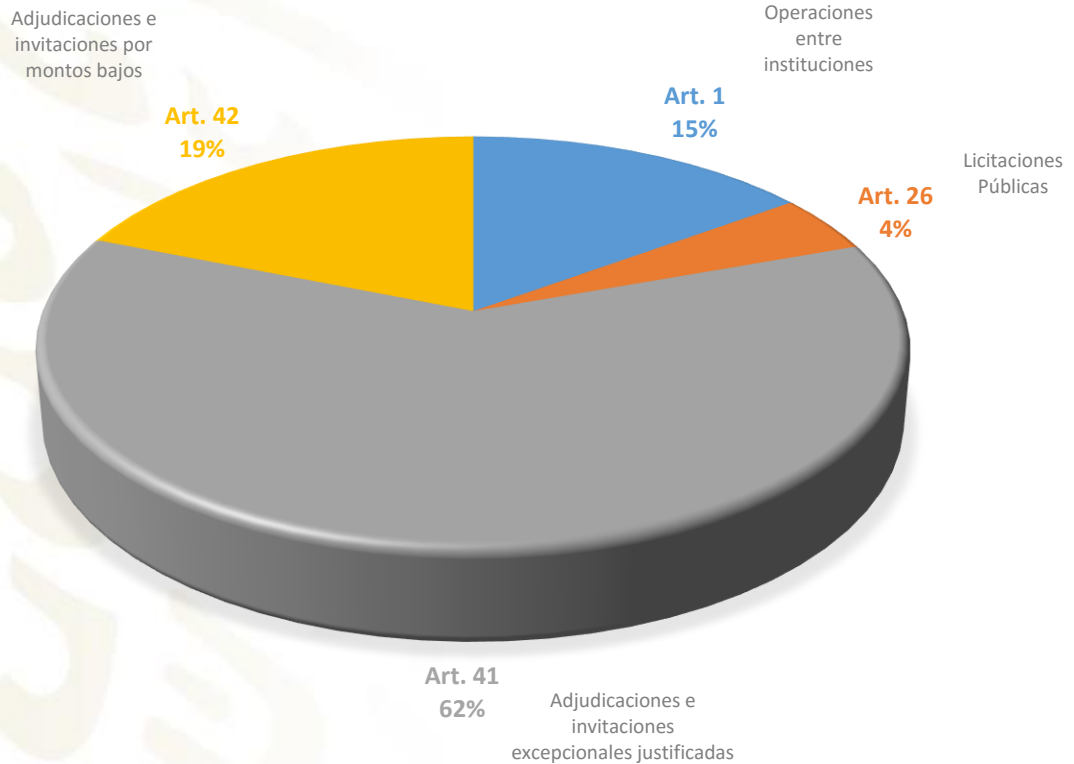
Sector: Trabajo y Previsión Social

Clave: 14075

Unidad Auditada: Dirección Administrativa
Depto. de Rec. Mat. y Ser. Grales.

Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"

Operaciones por tipo de procedimiento



Adjudicaciones directas artículo 42

Se comprobó que los procedimientos de contratación realizados al amparo del artículo 42 de la LAASSP contarán con investigaciones de mercado y que, en los casos en que hayan sido mayores a 300 UMA, se hayan cotizado utilizando la herramienta Compranet.

Invitaciones a cuando menos tres personas

Se programó revisar dichos procedimientos de contratación, encontrándose que todas esas operaciones se realizaron coordinadamente con la STPS, como cabeza de sector, quien fungió como coordinador del procedimiento.

**Ente:** Comisión Nacional de los Salarios
Mínimos**Sector:** Trabajo y Previsión Social**Clave:** 14075**Unidad Auditada:** Dirección Administrativa
Depto. de Rec. Mat. y Ser. Grales.**Clave de programa y descripción de la auditoría:** 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"

Licitaciones Públicas

Se programó revisar dichos procedimientos de contratación, encontrándose que todas esas operaciones se realizaron coordinadamente con la STPS, como cabeza de sector, quien fungió como coordinador del procedimiento.

Contratos y pedidos celebrados

Se revisó que el contenido de los contratos y pedidos celebrados por la Conasami con los particulares se realizó al amparo de la LAASSP y son acordes con los elementos mínimos establecidos por la normatividad.

Resultados de los trabajos desarrollados:

Se detectaron diversas áreas de oportunidad en distintos rubros en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Se advirtió que, si bien el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Conasami opera con sistemas y mecanismos de control, existe una notoria falta de supervisión y coordinación sobre su debida y oportuna aplicación y seguimiento, situación que genera una ineficiente operación del presupuesto destinado a adquisiciones y adecuada toma de decisiones.

Como resultado de los trabajos desarrollados por el personal del grupo auditor, se emitieron cuatro cédulas de hallazgos con sus respectivas acciones promovidas orientadas a corregir y/o prevenir diversas situaciones identificadas, mismas que fueron previamente discutidas y aceptadas por el personal responsable de su atención.



Ente: Comisión Nacional de los Salarios
Mínimos

Sector: Trabajo y Previsión Social

Clave: 14075

Unidad Auditada: Dirección Administrativa
Depto. de Rec. Mat. y Ser. Grales.

Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"

Conclusión:

De la revisión al ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos federales y determinar si la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) cumple con las normas aplicables en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, se concluye que se atienden parcialmente las disposiciones federales destinadas a garantizar que el Estado obtenga las mejores condiciones en cuanto precio, calidad y oportunidad sobre los bienes contratados, atendiendo los principios de eficiencia, eficacia, economía, legalidad y transparencia. Finalmente, no se advierten operaciones de alto riesgo o impacto, o que pudieran constituir una falta grave o delictiva en términos de las disposiciones legales aplicables.



Ente: Comisión Nacional de los Salarios
Mínimos

Sector: Trabajo y Previsión Social

Clave: 14075

Unidad Auditada: Dirección Administrativa
Depto. de Rec. Mat. y Ser. Grales.

Clave de programa y descripción de la auditoría: 210 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"

Cédulas de Hallazgos